EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes. . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 6 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.564

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1878
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista
E. Gonzàlez Rubio
San Sancho 11, pral.—PALENCIA

SUCE. DE **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Casa en venta

Se vende la casa número 22, de la calle de José Canalejas. Para tratar con su dueño, Obdulio Martín, Plaza de Abastos, Palencia.

CARTA DE MADRID

Julio 5

Sr. Director:

Sigue el proyecto sobre espionaje que el Gobierno ha presentado a las Cortes; es tema de preocupación preferente y pudiera decirse que casi única. Claro está, que los juicios son tan diversos, tan encontrados, tan distantes por regla general, que realmente no hay medio de resumirlos.

Para algunos significa una irregularidad, un atropello, un vejamen que va directamente contra las libertades que el Código fundamental del Estado reconoce, proclama y ampara. Es decir, que según quienes así piensan, este Gobierno encubiertamente, solapadamente, intenta reformar la Constitución.

No es necesario, a nuestro juicio, esforzarse mucho para comprender que no hay tal cosa ni puede haberla, tanto porque no procede ahora, sino sencillamente, porque precisaría ser sometida a un Parlamento elegido *ad hoc*.

Pensar de otra suerte, es sacar las cosas de quicio y persistir en ese condenable error de criticarle todo por sistema y como si su misión en la vida pública no fuera otra que esa, bien lamentable.

Otros en cambio, creen que esta futura ley es la medida indispensable, urgente, para acabar con abusos que venían cometiéndose con riesgo de nuestra perfecta armonía internacional.

Sin atacar a nadie, sin agravio para nadie, ya que respetamos y respetaremos siempre la opinión agena, creemos honradamente que el actual gabinete no ha hecho otra cosa que cumplir su deber al buscar una represión legal de aquellas irregularidades que todos conocemos. Es más: de no hacerlo, merecería, a nuestro juicio la condenación pública, pues todos sabemos las demasías que venían cometiéndose en nuestro territorio.

Hay aun otras razones justificativas de la decisión del Gobierno. En nuestro código penal no está perfectamente definido el espionaje y de consiguiente nuestra situación legal respecto de este importantísimo punto, aparecía notoriamente indefinida. Viene, pues, el proyecto a llenar una necesidad, a ocupar un hueco que de haber continuado vacío quizá en algún momento fuera origen de graves males.

Y, en resumen, como vulgarmente se dice, «el que no tiene esco no tiene miedo». Eso decimos nosotros también a quienes ante el anuncio de sanciones legales contra el espionaje, levantan una polvareda de airadas protestas.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 5 de Julio de 1918

Senado

Empieza la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Groizard y estando en el banco azul los señores conde de Romanones y Cambó.

Nota necrológica

El señor Groizard da cuenta a la Cámara del fallecimiento del senador don Enrique Alba a quien dedica sentidas frases.

Propone y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

El señor Esperabe insiste en la necesidad urgente que tiene el Gobierno de atender a los pueblos damnificados por las últimas tormentas.

Le contesta el señor Cambó, en idénticos términos que lo hizo días pasados a otros senadores.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley relativo a fijar la fecha única para la reversión de todas las líneas de tranvías que constituyan cada red.

El señor Garay (don José María), consume el segundo turno en contra de la totalidad.

El señor Sedó, de la Comisión, hace la defensa del proyecto, contestando brevísimamente el señor Garay.

Se desecha una enmienda del señor Buendía y se aprueba el proyecto.

Se reanuda el debate acerca de la interpelación del señor Palomo, respecto de la modificación del reglamento del Consejo de emigración.

Se aprueba sin discusión el proyecto acerca de los Reales decretos, expedidos en el último interregno parlamentario para el desarrollo de las autorizaciones.

También se aprueban los proyectos señalando las condiciones para desempeñar la Dirección de Bellas Artes y creando los tribunales para niños.

Después de declarada la urgencia, se vota definitivamente el proyecto de unificación de tarifas y reversión de las líneas de tranvías, levantándose la sesión.

Congreso

Proposición incidental

Se lee la siguiente proposición incidental de las izquierdas:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva declarar que, dada la gravedad e importancia del proyecto de ley relativo a la urgencia de dotar al Poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España, proceda a retirar el dictamen referente a dicho proyecto y abrir acerca del mismo una amplia información, en que pueda recogerse la opinión del país por medio de sus representaciones más autorizadas».

El señor Prieto (don Indalecio) apoya la proposición.

El señor Dato. — Daremos explicaciones que resaltarán la injusticia con que se ha recibido el proyecto.

El proyecto es mío, y el Consejo de ministros lo aprobó unánimemente después de un examen detenido.

El proyecto no amordaza a la prensa.

Lo peor es que ningún español puede ver sin sonrojo esas hojas escritas en su lengua. (Ovación).

Claro está que los autores de ellas temen y por eso protestan. (Gran ovación).

Esas hojas van luego a esos países que ofenden y perjudican a España en todos los órdenes.

En los parlamentos extranjeros, en un mismo día se han leído, aprobado y sancionado luego, leyes análogas. (Aplausos).

Los ministros felicitan al señor Dato.

Rectifica el señor Prieto (don Indalecio).

No tenemos por qué borrar el aplauso que la Cámara ha tributado a su señoría cuando ha condenado ciertas publicaciones, que están reñidas con la buena crianza, pero ha debido su señoría dirigir iguales ataques a las embajadas que pagan esas propagandas. (Fuertes rumores).

El señor Villanueva toca la campanilla.

El señor Prieto.—Déjeme su señoría que mi modestia haga acusaciones, de las cuales seré el único responsable.

El señor Villanueva.—Ha debido su señoría elevar el razonamiento. (Muy bien).

El señor Prieto (D. Indalecio).—La obligación de todos es hablar del problema más grande que han visto los siglos, y no guardar un silencio erróneo.

Un escándalo

Las izquierdas piden votación nominal, para si se toma en consideración la proposición.

Cuando suenan los timbres quiere hablar el señor Besteiro, promoviéndose un fuerte escándalo, pues reglamentariamente no puede por haber comenzado ya la votación.

El señor Villanueva agita furiosamente la campanilla, aumentándose el escándalo.

El Presidente dice que el señor Besteiro podrá hablar inmediatamente cuando se entre en la discusión del proyecto.

Después de algunas protestas de las izquierdas comienza la votación, desechando la proposición por 174 votos contra 26.

El señor Armiñán votó con las izquierdas.

Proyecto contra el espionaje

Se pone a discusión el proyecto contra el espionaje.

El señor Nougués pide que se discuta su voto particular, por el que se pretende sea retirado el dictamen.

El señor Goicoechea, por la Comisión, defiende la necesidad y urgencia del proyecto.

Le interrumpen los señores Besteiro y Burell.

El señor Armiñán, consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Maura.—Se ha tergiversado lamentablemente la conducta del Senado con este proyecto.

Allí leí el proyecto, sin pretender que se aprobara en una sola sesión, pero vistos los precedentes estimóse por la Cámara, despacharle en una sola sesión haciéndolo así.

Lo que pasa es que allí se percataron inmediatamente de que había que barrer lo que contra nuestra neutralidad se escriba. (Bien, bien; aplausos y protestas de las izquierdas).

Rectifica el señor Armiñán.

El señor conde de Romanones.—Esta tarde, hemos escuchado, no ya cargos, sino injurias, los hombres liberales que estamos aquí.

Creí que a mis egoismos de hombre liberal no debía sacrificar los intereses de España y por eso asentí a este proyecto para evitaria graves momentos. (Ovación).

Repliqué que daría nuevas órdenes al ministerio fiscal, contestándome: Estoy cansado y las denuncias no dan ningún resultado.

Los señores Nougués y Prieto (don Indalecio) interrumpen.

El conde de Romanones. Ante eso, ¿qué debíamos hacer?

El señor Burell.—Puesto que el señor Maura ha declarado que no presionó a la Alta Cámara, y que estaba dispuesto a que se discutiera ampliamente, creo que dada la fatiga de la Cámara, debía suspenderse la sesión, en cuyo caso pido la palabra para mañana, pues no creo que en la sesión de hoy vayáis a salvar a España.

En votación nominal, por 125 votos contra 30, se acuerda que haya sesión mañana.

El señor Cambó votó en contra.

El Congreso pasa a reunirse en sesión secreta, y cuando se reanuda la pública, se levanta.

DE INSTRUCCIÓN

Importante decreto

Por Real decreto se ha concedido autorización a todas las localidades donde haya Institutos generales y técnicos, para la constitución de Comités locales de patronato que sirvan para poner en contacto al profesorado con las familias y con los Municipios y para contribuir a la obra educativa de aquellos centros docentes.

Los Comités locales, allí donde se constituyan, se formarán con los directores y secretarios de los Institutos y un catedrático de los mismos y diez vocales, elegidos, ocho de ellos, entre los padres o tutores de alumnos del Instituto correspondiente que deseen contribuir a la misión encomendada al Comité, y dos alumnos matrículas de honor, de los dos últimos grupos, designados por el Claustro.

Para todo ello se hará convocatoria pública al comienzo de cada curso.

En el primer año se elegirán aquellos ocho vocales; en los años sucesivos se cubrirán las vacantes que ocurran, ya de padres o tutores de niños que hayan terminado sus estudios en el Instituto y no quieran seguir prestando su concurso al Comité, ya de los vocales que hayan renunciado o de los que no hayan asistido a la mitad, al menos, de las sesiones.

El Comité elegirá de su seno a la persona que haya de presidirlo.

Los Comités locales para nada intervendrán en lo que afecta a la independencia del profesor en su cátedra, ni al régimen interior del Instituto, y tendrán como funciones propias

a) Auxiliar la acción educadora fuera del Instituto, por cuantos medios puedan favorecer las buenas costumbres y el amor al trabajo; inspeccionar las casas en que viven los alumnos que no estén con sus familias; evitar la prostitución, el alcoholismo, el juego y la vagancia, y crear en la localidad un ambiente sano para los niños.

b) Proporcionar a los alumnos del Instituto campos de juego, baños, pequeñas bibliotecas circulantes y cualesquiera otros medios complementarios de higiene y educación y favorecer las asociaciones escolares que intensifiquen el sentido de solidaridad, disciplina y espíritu corporativo.

c) Organizar, en relación con los catedráticos, medios complementarios de la enseñanza oficial, tales como visitas a Archivos, Museos, establecimientos industriales, excursiones geológicas, botánicas, entomológicas, geográficas, artísticas, etc., exhibiciones cinematográficas adecuadas, conferencias, representaciones, formación de colecciones por los niños y otras obras semejantes.

Los Comités locales, a más de los recursos que la generosidad privada les otorgue, podrán solicitar el auxilio de los Ayuntamientos, de las Corporaciones locales respectivas y del ministerio, elevando exposiciones y proyectos con datos bastantes para que pueda basarse en ellos una resolución. Enviarán en todo caso al ministerio, una Memoria anual con el resumen de su gestión.

A medida que los Comités locales se constituyan, el ministerio dictará las disposiciones complementarias para desenvolver los preceptos del decreto, ya con carácter general, ya para casos determinados, en vista de los informes que los Comités presenten sobre las condiciones y problemas de cada localidad.

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—El infante D. Carlos.—Procedente de Madrid y de paso para Santander, llegó ayer a esta capital en automóvil S. A. R. el infante don Carlos de Borbón, acompañado de su augusta esposa la infanta doña Luisa de Orleans y de sus hermanos don Raniero y don Genaro.

Las reales personas recorrieron la población, visitando algunos comercios donde hicieron varias compras.

Sus Altezas, que se hospedan en el Hotel de Francia, continuarán hoy su viaje a Santander.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—De la ventana al patio.—En la calle de San Bernardo, núm. 76, ocurrió un sensible accidente.

La joven Teodora Martínez, de dieciocho años, que prestaba sus servicios de doméstica en el principal de dicha casa tuvo la desgracia de caerse al patio en el momento de estar tendiendo unas ropas.

La infortunada joven se produjo varias lesiones graves.

ASTURIAS

OVIEDO.—Un suicidio.—Se ha registrado en Ciaño-Santa Ana un desagradable suceso.

En una casa de dicho pueblo se encontraban varias personas velando el cadáver de una mujer, entre las cuales se hallaba Remigio Llaneza, de 40 años de edad, sobrino de la finada.

A este pobre hombre le había producido honda pena la muerte de su tía, y una de las veces que fué a la habita-

ción donde estaba el cadáver, se abrazó a éste llorando con gran desconsuelo. En esta actitud sacó del bolsillo una pistola y se disparó un tiro en el oído derecho.

Los que se hallaban en la casa, al sentir la detonación acudieron presurosos a enterarse de lo que sucedía, encontrándose con Remigio tendido en el suelo bañado en sangre y en gravísimo estado.

ARAGON

TERUEL.—El diablo las carga.—Cazando en el término de Hinojar Carlos Saboya, disparósele la escopeta y mató al niño Manuel Pastor, que andaba por allí acompañado de su padre.

NAVARRA

PAMPLONA.—Las motocicletas.—Una motocicleta con sidecar, en la que transcurrían por la carretera de Marcilla a Lodosa Francisco Segura y Andrés González, ambos dependientes de una casa de comercio de Logroño, volcó, resultando del accidente el primero, muerto, y el segundo, herido gravemente.

LEVANTE

VALENCIA—Honradez de una niña.—En el paso a nivel de Cabañal una niña de once años llamada Luisa Gómez, hija del empleado de la Compañía de el Norte encontró un sobre con 400 pesetas en billetes del Banco.

Un muchacho aproximadamente de la misma edad, trató de engañar a la niña diciéndole que eran estampas que él había perdido,

La niña contestó que eran «dinés» y que se lo entregaría a un guardia para que llegase a manos de su dueño, que resultó ser un dependiente de una casa de comercio de Valencia.

La niña fué espléndidamente gratificada por el acto de honradez que tuvo.

CASTELLON.—Pánico en una boda.—Verificada una boda en una de las iglesias de esta capital, los novios y los invitados ocuparon varios carruajes.

Los caballos del coche que ocupaban los padrinos se desbocaron y emprendieron veloz carrera; otro tanto hicieron los de otros coches, y entre los invitados a la boda y los curiosos que presenciaban el desfile se produjo gran pánico.

Un cochero fué despedido del pescante y se causó al caer varias heridas.

El padrino se arrojó del carruaje en que iba, y cuando el coche que ocupaban los novios estaba próximo a estrellarse, los caballos resbalaron y fueron refrenados.

Los novios, la madrina y los invitados resultaron ilesos; pero el padrino, con un brazo dislocado, y el cochero con magullamiento general.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Se arroja de lo alto de La Giralda.—Un individuo modestamente vestido entró en la Catedral, rogando a uno de los guardias del templo que le acompañase en la subida a La Giralda.

Al llegar al campanario rogó a su acompañante le llevara una gaseosa.

Entonces el individuo en cuestión se precipitó por el balcón de la torre a la calle, donde quedó estrellado.

No ha podido ser identificado el cadáver.

La clase media

Gravita sobre ella todo el porvenir de la sociedad. Es la más sufrida y quebrantada por todos los desbarajustes sociales. La llamada clase media intercalada entre el proletariado y la aristocracia o plutocracia rentista, comprendiendo desde el obrero intelectual que con sus investigaciones y trabajos procura por la economía del vivir, hasta el pequeño patrono e industria, halaga a la aristocracia y estimula al pueblo, pues con ambos contemporiza y de ambos se nutre. Hoy pesan sobre ella todos los inconvenientes de la sociedad moderna y se ve quebrantada y agobiada por las necesidades cada vez mayores de la carestía de las subsistencias.

El empleado, el médico, el abogado, etc., etc., se ven obligados, por la fuerza de las circunstancias, a solventar, a veces con raquíticos sueldos, todos los problemas exigidos a la clase alta de la sociedad. Y no hay que pensar en las pingües ganancias que antaño repartaron las profesiones al corto número que las ejercía, sino que la abundancia de personas dedicadas al mismo objeto ha producido la natural concurrencia traducida en menoscabo de la profesión desempeñada o del comercio por todas partes multiplicado.

Y la libre concurrencia exhuberante de dificultades y gastos ha dado origen al natural deseo burocrático, pues es hoy corriente que para cada plaza a proveer subvencionada por el Estado, la provincia o el municipio, se presentan, en la generalidad de los casos, multitud de candidatos, provistos todos ellos de influencias que ejercen presión sobre los encargados de otorgarlas. Y lo mismo que en las profesiones ocurre en la industria y el comercio, aumentando considerablemente hasta en los pequeños poblados.

Por eso, la grande industria y el comercio en grande escala, no cesan en sus combinaciones matemáticas averiguando la incógnita de aventajarse unos a otros en cortos céntimos con los que que puedan favorecer al pequeño industrial y comerciante al detall.

Las consecuencias de la fatal guerra abarcan principalmente a la clase media, especialmente a la burócrata, viéndose constreñida actualmente a la semidieta forzosa y al raquitismo producido por el menor valor que ahora tiene el dinero en España.

MIGUEL ANCIL GALARZA

El contingente Provincial

En nuestro número del lunes primero del actual, nos ocupamos del acuerdo tomado por la Comisión permanente de la Diputación, de prorrogar por seis años el contrato de arriendo del contingente.

Nuestro escrito fué comentado muy favorablemente por la opinión pública que vió en aquél un espíritu de justicia en defensa de los intereses de la provincia.

Hacíamos constar que no queríamos recoger los diversos comentarios que se hacían hasta conocer los fundamentos en que se apoyaba el acuerdo de la Comisión y ya hoy, con los datos a la vista, vamos a demostrar lo infundado de dicho acuerdo.

Dice la segunda de las condiciones particulares del contrato:

«La duración del contrato será de »cuatro años que terminarán en 31 »de Diciembre de 1914, entendiéndo»se prorrogado por tres años más, »cuando no se manifieste por alguna »de las partes por escrito y con seis »meses de antelación al día en que »aquél expire, el propósito de sus»pender el servicio».

El precepto del anterior artículo ha quedado cumplido con exceso, toda vez que se prorrogó por los tres años más que terminaron en 31 de Diciembre del pasado año, y sigue el arriendo en el actual, faltándose con ello a la repetida condición segunda, y saltándose por ésta acuerda la Comisión prorrogar el contrato del arriendo por seis años más.

La Comisión no se ha fijado en lo absurdo del acuerdo, pues conforme al espíritu de la ley ningún contrato puede prorrogarse por un plazo mayor que el estipulado en las condiciones y por lo tanto si el arriendo se hizo por cuatro años y se determinó que la prórroga lo fuera de tres, bien claro está que la Comisión no puede tomar el acuerdo de prorrogarle por seis, facultad que no puede tampoco atribuirse la Diputación en pleno, porque sería vulnerar lo estatuido por disposiciones que así lo determinan.

Hemos recogido algunas impresiones de señores diputados y todos están conformes en que no ha podido la Comisión tomar semejante acuerdo y que lo procedente hubiera sido llevar al próximo periodo semestral la bases para un nuevo arriendo que beneficiara los intereses de la Diputación y de los Ayuntamientos.

Ratificar la Diputación el acuerdo de la Comisión sería una enormidad, y nos consta que hay señores diputados que están dispuestos a que no prospere semejante acuerdo, oponiéndose con su palabra y con su voto a que se perjudique la Diputación y los pueblos, para lo cual impedirán que se ratifique el injustificado acuerdo de la Comisión.

Ya están notificados los diputados y los pueblos, y a unos y otros corresponde la defensa de los intereses que representan.

Comisión provincial

La sesión correspondiente al día de ayer, fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra. Asistieron los señores Santander Gallardo, Doncel Aguirre y Herrero Abia.

Por unanimidad se resolvió testimoniar el más sentido pésame a la viuda y demás familia del Excmo. Sr. don Enrique Alba, senador que fué por esta provincia.

Se señalaron para la celebración de las sesiones sucesivas en el presente mes, los días 6, 8, 19, 20, 22, 23, 29 y 30 a las horas de costumbre.

Quedó enterada la Permanente de una comunicación del señor secretario de la Asociación de Arquitectos de Palencia, dirigiendo un saludo a la Diputación y ofreciéndose para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la provincia.

Fueron aprobadas las cuentas carcelarias del partido judicial de Cervera, referentes al ejercicio de 1917.

Quedó resuelto que se publique en el «Boletín Oficial», al objeto de oir reclamaciones, la cuenta de ingresos y pagos verificados en Depositaría durante el segundo trimestre de este año.

Y por último, se informaron al señor gobernador varias cuentas de fondos municipales y recursos de alzada contra acuerdos de los Ayuntamientos.

Notas militares

Los ascensos del mes

En el mes actual ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Cinco tenientes coroneles, ocho comandantes, nueve capitanes y doce primeros tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes y cuatro primeros tenientes.

Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cuatro primeros tenientes.

Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y nueve primeros tenientes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes, tres primeros tenientes, siete segundos y nueve sargentos.

Intendencia.—Un subintendente de segunda, un mayor, un oficial primero y dos segundos.

Sanidad militar.—Un médico asesundo, un subinspector farmacéutico de segunda, un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero y un segundo.

Equitación.—Un profesor segundo y un tercero.

Oficinas militares.—Un oficial primero, dos segundos, dos terceros, dos escribientes de primera, dos de segunda, e ingresan dos aspirantes.

Por el principio de autoridad

Homenaje de gratitud que al Gobierno de Agosto de 1917 dedican, por la represión de la huelga revolucionaria, los amantes del orden social

Suscripción para regalar al presidente de aquel Gobierno, señor Dato, un bastón de mando, como emblema de autoridad:

El afán de robustecer el principio de autoridad frente a los desmanes revolucionarios ha inspirado al Centro de Defensa Social el pensamiento de dedicar un homenaje al Gobierno español de agosto de 1917 que reprimió la huelga revolucionaria.

Dicho proyecto está admirablemente expresado en el siguiente mensaje que al presidente de aquel Gobierno ha dirigido el Centro de Defensa Social, y dice así:

«Excelentísimo señor:

Las manifestaciones de los socialistas en el Congreso de los diputados han rendido al Gobierno de agosto de 1917 el homenaje que aún le debía la nación, porque sin el recuerdo de las sangrientas escenas provocadas por la huelga revolucionaria, y sin reiterar cínicamente los mismos amaistiados que deseaban hacer la revolución social, derribando desde la Monarquía hasta el último alcalde, acaso habría olvidado la sociedad española los peligros que corrió en aquel trance, y la gratitud que por haberlos salvado con mano firme debe a aquel Gobierno España entera.

En el fragor de la huelga la conducta de muchos varones esforzados, aprestándose a desempeñar oficios serviles que llenasen los puestos dejados vacantes por los huelguistas, fué la protesta más enérgica contra la revolución y prestó apoyo decidido a la autoridad pública; pero ahora importa mucho que tenga el debido realce la represión de la huelga conseguida por el Gobierno de agosto de 1917.

Frecuente ha sido en nuestra Patria que la rebeldía pudiera ufanarse de su triunfo y que la autoridad pública desfalleciese ante la indiferencia desdeñosa con que eran recibidos sus esfuerzos por mantener el orden.

El Centro de Defensa social, convencido de que nada alienta tanto las caudicaciones del Poder como el silencio de la ingratitud, y que robustece cual ningún otro estímulo a los Gobiernos la confianza de que en la represión del desorden están asistidos por la opinión pública y van acompañados por las bendiciones del pueblo, propone dar público testimonio del agradecimiento que España debe al Gobierno de Agosto de 1917 para que cunda su buen ejemplo en la represión enérgica de aquella huelga revolucionaria.

Al efecto, suplica a V. E. le permita organizar un modesto homenaje a aquel Gobierno, y que V. E., su presidente, se digne aceptar el bastón de mando que, como emblema de autoridad, han de ofrecerle por suscripción popularísima, los amantes del orden y de la disciplina social.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de Junio de 1918.—El secretario, *Gabriel de Aristizábal.*—El presidente, *Luis Bahía y Urrutia*.

Excmo. Sr. D. Eduardo Dato e Iradier.»

La suscripción abierta para regalar al presidente del Gobierno de Agosto de 1917 un bastón de mando como emblema de autoridad, admite toda clase de cuotas, con tal que no excedan de cinco pesetas.

Los nombres o las firmas de las personas que contribuyan con alguna cuota figurarán en un álbum que ha de acompañar al bastón regalado.

Las firmas del álbum figurarán puestas al pié de la siguiente dedicatoria: «Homenaje de gratitud que al Gobierno español de Agosto de 1917 dedican por la represión de la huelga revolucionaria los amantes del orden social».

Apenas iniciada la idea han puesto su firma al pié del homenaje, ofreciendo su cuota, los señores siguientes:

	Pesetas
Excmo. Sr. D. Antonio Maura	5
Excmo. Sr. Cardenal Primado	5
Arzobispo de Toledo	5
Excmo. Sr. Cardenal Almaráz	5
Arzobispo de Sevilla	5
Arzobispo de Zaragoza	5
Arzobispo de Valencia	5
Obispo de Almería	5
Obispo de Olimpia	5
Obispo de Málaga	5
Obispo de Cuenca	5
Obispo de Ciudad Real	5
Obispo de Sigüenza	5
Obispo de Zamora	5
Obispo de Jaén	5
Obispo de Tarazona	5
Administrador Apostólico de la Diócesis de Avila	5
Administrador Apostólico de la Diócesis de Tudela	5
Id. de Málaga	5
Don Abilio Calderón	5
Marqués de la Valdavia	5
Don Emilio de la Portilla	5
Don Juan Polanco	5
Don Angel Merino	5
Don Manuel M de Azcoitia	5
Don Antonio Monedero	5
Don Severino Infante	5
Don Demetrio Casañé	5
Don César Gusano	5
Don Luis Calderón	5
Don Eduardo Calderón	5
Don Aurelio Revuelta	5

* *

Podrán suscribirse las personas que lo deseen en PALENCIA en el domicilio de don ABILIO CALDERON, Mayor, 27.

Piso en Santander

Se arrienda uno amueblado á cortísima distancia de ambas estaciones del ferrocarril y del muelle; con vistas al mar.

Informes, don Fernando Herrán, Bailén, 2, entresuelo

El Colegio de Farmacéuticos

Ayer celebró sesión el Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia, para discutir y aprobar su Reglamento interior.

Aprobado que fué, se trataron otros varios asuntos de interés para la clase farmacéutica, reinando la mayor armonía y poniéndose de manifiesto la situación cada vez más difícil que atraviesa la profesión.

Acto seguido, se dió posesión a la nueva junta de Gobierno elegida por votación el pasado 22 de Junio, y que la forman los señores siguientes:

Presidente, don Emerenciano Nieto del Barco.

Vocal primero, don Julián López y López, de Villarramiel.

Vocal segundo, don Bernardino Rojo González, de Revenga.

Vocal tercero, don Emeterio González Barrio, de Paredes de Nava.

Tesorero, don Severiano del Mazo Andrés.

Contador, don Victoriano Gato Díez, de Grijota.

Secretario, don Abilio Rodríguez Paredes.

Se cambiaron las frases consiguientes al acto por los señores de la Junta, entrante y la saliente y después de hacer constar un voto de gracias a ésta, dió fin la sesión.

Al enviar nuestra cordial enhorabuena a la nueva Junta, hacemos votos porque su actuación sea próspera y beneficiosa a la clase farmacéutica.

SUCESOS

Amenazas

La guardia civil de Camporredondo ha detenido en Cardaño de Arriba a Fernando del Prado Fernández, de 21 años, autor de amenazas de palabra a varios vecinos de Cardaño.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de Alba de los Cardaños.

Se quedó manco

Dicen de Aguilar de Campóo que hallándose pescando con dinamita en el río Pisuerga, término de Cervera, el vecino de Santullán Antonio Ramos Pérez, de 39 años, junto con otros tres sujetos tuvo la desgracia de que explotara un cartucho que le destrozó por completo la mano derecha.

En Barruelo han sido detenidos los furtivos pescadores, siendo puestos a disposición del juez de Cervera.

Un robo

Cuando esta mañana fueron a abrir el establecimiento de ultramarinos que en la calle de Barrio y Mier poseen los hermanos Froilán y Lorenzo Alvarez Alonso, notaron que una de las puertas que da al portal de la casa, presentaba señales de haber sido forzada durante la noche.

Penetraron, y pronto vieron que en el suelo se hallaba una pequeña caja de hierro, dentro de la cual y en una cartera habían dejado la noche antes 9.432'90 pesetas. Estas habían desaparecido. También se hallaban en desorden algunos géneros del establecimiento.

Del hecho dieron rápidamente cuenta en la Inspección de Vigilancia, acudiendo al establecimiento robado el agente señor Gutiérrez.

Se ignora por completo quien o quiénes sean los autores de este robo.

NOTICIAS

Los Jóvenes de la Inmaculada

La Asociación de Jóvenes de la Inmaculada, celebrarán mañana domingo en la iglesia de San Pablo una solemne función en honor de su patrona.

A las ocho y media de la mañana Misa de Comunión.

A las diez y media se expondrá a Su Divina Majestad y a continuación empezará la Misa solemne a grande orquesta con asistencia de la Capilla de la S. I. C. y sermón que estará a carga del M. R. P. Fr. Enrique Roa, del Convento de Dominicos de San Pablo de esta ciudad, terminando con la reserva.

Por la tarde, a las seis y media, saldrá la procesión que hará el siguiente recorrido:

Plazuela de San Pablo, calles de Santo Domingo de Guzmán, Ramírez, Gil de Fuentes, Conde de Garay y

Mayor Principal, hasta regresar a la referida iglesia de San Pablo.

Asistirá el Ilmo. Sr. Obispo.

Agradecemos al presidente don Agustín Sendino la atenta invitación que nos hace a todos los solemnes actos religiosos que dejamos indicados.

La sesión extraordinaria a que estaban convocados para ayer tarde todos los miembros de la Cámara de Comercio e Industria, no pudo celebrarse por no reunirse suficiente número. Tendrá lugar mañana domingo a las once, sea cualquiera el número de los que concurran.

En las oposiciones últimamente celebradas para el Cuerpo de Registradores de la propiedad ha obtenido el número 12 el joven abogado de Autilla del Pino don Crescencio Aguado.

Sea enhorabuena.

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía solo puede recobrarse con el uso del Jarabe Hipofosfitos Salud, que, aprobado hace 28 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, es conveniente que el comprador se fije si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Recaudado por consumos:

El día 5 de Julio de 1917. . .	972'37
El día 5 de Julio de 1918. . .	841'47
Diferencia en menos. . . .	130'90

MÚSICA

Las obras que la Banda municipal ejecutará mañana en el paseo del Salón a las nueve y media, son las siguientes:

«Marche de amoreux», Ganne.

«El señor Joaquín», mazurka, Caballero.

«L' Arlesiune», 2.ª Suene (núms 1 y 2) Bizet.

«Las alegres comadres», sinfonía Nicolai.

«Navarra», jota, Brull.

«La canción del olvido», pasodoble, Serrano.

Ayer terminaron las homilías de los opositores a la canongía vacante en esta Santa Iglesia Catedral. Falta el ejercicio técnico que tendrá lugar en la próxima semana.

Hay grande expectación por conocer el resultado.

Entre los decretos puestos a la firma por el ministro de la Guerra, figura el del ascenso a general de brigada del coronel del Regimiento de Cazadores de Talavera que guarnece esta plaza, nuestro distinguido amigo don Felipe Encisa Bueso, quien con tal motivo ha recibido durante el día muchas felicitaciones, a la que puede unir la nuestra sincera y cariñosa, si bien lamentamos que su ascenso nos prive de tenerle con nosotros, pues cuenta entre los palentinos con general aprecio y consideración, a lo que se ha hecho acreedor durante los cuatro años que ha mandado el Regimiento de Talavera.

En Valdeolmillos, se han dado cinco casos de sarampión, tres de difteria, uno de fiebre paratífica y varios de grippe.

Con este motivo aquella junta local de Sanidad ha tomado el acuerdo de adoptar medidas.

En Santander, donde residía, ha fallecido nuestro paisano el teniente coronel de Infantería retirado D. Valentín Melgar Casado, hermano de nuestro amigo el procurador D. Juan Melgar y hermano político del también querido amigo el Corredor de Comercio D. Agustín Tinajas, a quienes así como a la viuda y demás familia del finado, enviamos nuestro sentido pésame.

Dos perros que andaban sueltos y sin bozal por las calles de la población mordieron ayer a dos niñas.

El artículo 70 de las Ordenanzas Municipales, prohibe que dichos animales anden sin bozal.

Anoche pasó por la inmediata estación de Venta de Baños, con dirección a San Sebastián, la reina madre doña María Cristina.

La augusta dama va acompañada del príncipe Pío de Saboya, del secretario particular conde de Aguilar y del doctor Albarn.

***

Los infantes don Carlos y doña Luisa, en unión de sus hijos, se cree que han cruzado esta mañana nuestra ciudad con dirección a Santander, haciendo el viaje en automóvil.

En el Seminario Conciliar ha empezado la tanda de ejercicios en la cual toman parte cien sacerdotes de la Diócesis:

Los dirigen los RR. PP. Luis Velasco y Vicente Herrera, de la Compañía de Jesús. En la apertura presidió el Reverendísimo Prelado.

Los periódicos germanos publican largos artículos tratando del discurso del Almirante francés, en el que dijo que las dos terceras partes de los submarinos alemanes han sido hundidos, y que se pierden muchos más que se construyen, y poniendo de manifiesto la inexactitud de citadas afirmaciones.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 4	Día 5
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F.	79·20	79·25
E.	79·20	79·25
D.	79·25	79·25
C.	80·80	80·25
B.	81·00	81·10
A.	80·90	80·90
G. y H.	80·66	80·75
4 por 100 exterior		
Serie F.	90·15	90·30
E.	90·20	90·30
D.	90·30	90·35
C.	99·25	00·00
B.	90·25	00·00
A.	90·25	00·00
G. y H.	91·00	00·00
4 por 100 amortizable		
Serie E.	87·00	00·00
D.	87·50	00·00
C.	87·75	00·00
B.	87·75	87·75
A.	87·50	87·75
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F.	98·40	00·00
E.	98,40	98·40
D.	98·50	00·00
C.	98·50	98·40
B.	98·50	98·25
A.	98·50	98·25
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F.	97·65	00·00
E.	97·45	00·00
D.	97·45	00·00
C.	97·45	97·45
B.	97·45	97·50
A.	97·45	97·50
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	104·40	104·25
Serie B. de 5.000	104·30	104·20
Acciones industriales		
Banco de España	497·00	489·00
Arrendataria de Tabacos	306·00	306·00
B. Hipotecario (acciones)	220·00	000·00
Banco Hispano-Americano	218·00	000·00
Banco Español de Crédito	112·00	000·00
U. E. de Explosivos	300·00	000·00
Azucareras preferentes	91·75	91·00
Idem ordinarias	38·50	40·00
Obligaciones estampilladas	81·00	00·00
Altos Hornos	570·00	00·00
Duro Felguera	206·50	00·00
Unión Alcoholera	122·00	122·0
M. Z. A. (acciones)	342·00	000·00
Nortes	316·00	315·00
Banco E. Río de la Plata	264·00	264,00
Cambios		
Francos	62·70	63·65
Libras	17·28	17·28

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

Caja central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3 50 por 100 y a plazos fijos no menores de 6 meses al 4 anual.

Domicilio social Gil de Fuentes 16, Palencia.

Horas de oficina: de 9 a 1.

Caldas de Besaya

(Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37° Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terapica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

DOCTOR S. GONZÁLEZ ÁLVAREZ

ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños

RAYOS X

Consulta diaria: de 11 a 2.

MAYOR PRAL, 230, 1.º

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

EXPENDEDURÍA

Florentino Sánchez Díaz

MAYOR PRAL. 79 al 83

PALENCIA

MERCADOS

PALENCIA, 6.—El tiempo no puede ser mejor para el campo, pues la temperatura no es elevada y el aire se mueve constantemente, con lo cual la granazón se realiza en excelentes condiciones, pues la seca de las plantas se verifica lentamente.

Por las noches refresca bastante la temperatura.

De movimiento de granos no conocemos se hagan operaciones, y los precios continúan siendo nominales, pues hay absoluta carencia de trigo para la venta.

VALLADOLID, 5.—Mercado del Canal.—Hoy no hubo entradas de trigo en este mercado del detall, y siendo por tanto los precios nominales alrededor de los consignados ayer.

Mercado del Arco.—Tampoco en este mercado hubo entradas de trigo al detall y si algo se presenta corresponde a partidas ajustadas con anterioridad.

Los precios nominales.

MEDINA, 5.—Hoy no se han registrado entradas al detall en este mercado, cotizándose el trigo sobre 92 reales las 94 libras—pesetas 53·19 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 60 a 61 reales fanega, las algarrobas de 78 a 80.

Tendencia firme y tiempo algo más fresco.

AREVALO 5.—Hoy no hubo entradas de trigo en este mercado, cotizándose alrededor de 94 reales las 94 libras— pesetas 54·34 los 100 kilos.

La cebada se paga a 58 reales fanega, y algarrobas de 84 a 85.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia firme y tiempo caluroso.

Boletín Religioso

Domingo 7.—Dominica séptima después de Pentecostés Stos. Cirilo, Metodio, Fermín, y Edilburga, virgen.

En la iglesia de Nuestra señora de la Calle serán los ejercicios de la Catequística de San José. Misa de Comunión a las ocho y por la tarde a las seis, Exposición, Rosario y Plática: a esta misma hora se hará el ejercicio del mes del Carmen.

En San Miguel, la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes celebrará Misa de Comunión a las ocho y por la tarde a las cuatro y media Rosario, Plática e imposición de medallas.

En San Lázaro se celebra la fiesta de su patrón con misa solemne y sermon a las diez de la mañana, estando S. D. M. expuesto a la pública veneración en la misa y completas, que empezarán a las cinco de la tarde, después de lo cual saldrá la procesión en la forma acostumbrada.

En Santa Marina último día de Novena, a las diez será la Misa Parroquial en el altar de la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde a las cinco Rosario, Ejercicio de Novena y Panegírico de la Virgen del Carmen por D. Félex Merino.

Lunes 8.—Sta. Isabel, viuda reina de Portugal y Stos. Procopio, mártir y Eugenio III, papa.

En este día y en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle dará principio el solemne novenario que la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen dedica a su Madre Protectora del Carmelo.

La Misa de Novena será a las once por encargo ésta de varias personas piadosas.

El ejercicio de la tarde será a las ocho y media, predicará en este día don Gerardo Iñigo.

En la iglesia de las Carmelitas Descalzas, dará principio la novena de nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana, a las diez (oficial), habrá misa rezada y novena. Por la tarde, a las ocho (oficial), se expondrá a S. D. M., rezándose a continuación el rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la Reserva.

Conferencias Telefónicas

Madrid 6

La «Gaceta»

En la de hoy se dispone que a los maestros que hayan ingresado en filas o los que ingresen voluntariamente para adelantar el servicio obligatorio se les reserven las escuelas que regentaban en la forma que determina la ley de 24 de Abril de 1918.

Comisión que se reune

La comisión permanente de Guerra se ha reunido con el fin de tratar de asuntos relacionados con su alta misión.

Se acordó nombrar a los individuos que han de formar la comisión mixta encargada de dictaminar sobre el proyecto de ascensos en la clase de tropa.

Mineros en huelga

Según noticias que al ministerio de la Gobernación ha enviado el gobernador civil de Oviedo, se han declarado en huelga sin previo aviso los obreros de tres minas de hulla de Infiesto.

Cambó a Francia

El ministro de Fomento Sr. Cambó nos ha manifestado su propósito de ir dentro de unos días a Francia acompañado de algunos ingenieros.

Tiene por objeto este viaje del ministro estudiar las obras ejecutadas por los norteamericanos en el puerto de Burdeos, donde en siete meses solamente han sido construidas cinco grandes escolleras, con las que han hecho el puerto de triple capacidad, pudiendo ahora entrar en él buques hasta de 50.000 toneladas.

El señor Cambó se propone en su visita ver si se pueden ejecutar en nuestros puertos obras como las del puerto de Burdeos, para de este modo poner los nuestros en buenas condiciones mercantiles para después de la guerra actual.

Sublevación a bordo

Se reciben noticias de Lisboa diciendo que en Gobierno de la vecina república portuguesa tomó el acuerdo que llevó a la práctica de limpiar la ciudad de gente maleante.

Para conseguir tal fin, hizo una recogida, y en un vapor portugués embarcó a los recogidos, haciéndose el barco a la mar, con rumbo al Africa.

Llevaba 240 individuos.

Cuando el vapor llegó a las islas de Cabo Verde los deportados se sublevaron y armados se lanzaron contra la tripulación.

Esta fué hecha presa, quedando solamente en libertad a un oficial, a quien obligaron a llevar el barco a Méjico, donde los deportados se proponían desembarcar.

El oficial obedeció, pero aprovechando un descuido de sus opresores, hizo las señales de alarma, siendo éstas recibidas en Lisboa.

Inmediatamente salieron auxilios y alcanzando al barco fueron reducidos los revoltosos siguiendo su curso a las costas de Africa.

Dice el ministro de la Gobernación.

Al recibirnos esta mañana el señor marqués de Alhucemas nos manifestó que eran infundados los rumores referentes a que tenga el Gobierno el propósito de cerrar las Cortes antes de que sea aprobado el proyecto de los funcionarios civiles.

Contra el proyecto de espionaje.

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo el mitin contra el proyecto de represión del espionaje, pronunciándose discursos de ruda oposición al mismo.

De veraneo

La reina madre doña Cristina marchó anoche a San Sebastián, donde como todos los años se propone pasar la estación veraniega.

Fué despedida por la Real familia, y en el andén rindieron los honores de ordenanza la tropas que acudieron a la estación con tal objeto.

Una fiesta

Los reyes estuvieron anoche en la fiesta dada en el palacio de los marqueses de Viana.

Veraneo regio

Esta tarde sale con dirección a Santander, acompañada de sus augustos hijos, la reina doña Victoria.

Don Alfonso tenía el propósito de salir hoy en automóvil con dirección a Santander, pero ha tenido que suspender el viaje porque tiene que firmar el proyecto contra el espionaje.

Consejo

En la Presidencia han celebrado esta mañana a las once consejo los ministros.

Terminó a la una y media entregándosenos la siguiente nota oficiosa:

«Se han examinado las enmiendas últimamente presentadas al proyecto de mejoras a los funcionarios civiles.

También se ha examinado la marcha de los debates parlamentarios.

Se dió cuenta de un proyecto de ley presentado por el ministro de la Gobernación y de otros dos del ministerio de Fomento, que se refieren a la riqueza forestal de España y al servicio agronómico.

El lunes se reunirán otra vez los ministros en Consejo.

De Hacienda

Se nos ha facilitado una nota en el ministerio de Hacienda que se refiere a la actitud de los funcionarios de este ministerio ante el proyecto de mejoras.

Los jefes de administración de Hacienda han visitado al ministro señor González Besada, ante quien han hecho protestas de respeto y adhesión, manifestando su conformidad con el ministro por la conducta de justicia que él ha seguido.

Sigue igual

Dicen de Málaga que continúa en igual estado la huelga allí planteada.

Los comerciantes han trasladado las mercancías a la estación en vehículos de todas clases.

De Barcelona

Se ha celebrado la última sesión de la semana municipal, habiéndose clausurado ésta.

—Mañana llegará a esta capital el ministro de Fomento señor Cambó.

—La policía ha arrancado esta mañana de la casa de Correos unos pasquines en los que se leía lo siguiente: «Abajo los artículos 5 y 10 del proyecto de reformas de los funcionarios civiles».

—Esta noche será obsequiado con un banquete el nuevo diputado por Castelltersol señor Bahi.

El banquete tendrá lugar en la Casa América.

Se reduce el trabajo

Según noticias que se reciben de Huelva, parece ser que la compañía de las minas de Río Tinto tiene el propósito de reducir a la mitad el trabajo en dichas minas.

Si esto se convierte en realidad se creará un grave conflicto pues muchas familias quedarían en la mayor miseria.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante Estébanez

Colón, 7 (antes Herreros)

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO E HIJOS.—Mayor Pral., 7

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta del año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, del Alicante el 4, de Cádiz el 7, a Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en la ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) par Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

OTROS "FADAS"

siguen a los Nuevos Discos Dobles

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por "FADAS" que a fuerza de la mas escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de "FADAS"

PERO el público no debe dejarse engañar y quien no haya oido aun nuestros discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algún amigo que lo haya comprado.

NO tenga pereza para ello.— Ello puede perjudicar su bolsillo.— "**FADAS**" es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo, solo cuesta

6 pesetas Disco!

NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

¡Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalo con interés, con insistencia,

Exigiéndolos, gozará y economizará!

"FADAS" S. A.—Barcelona

COUPLETS, Zarzuelas, Bandas, Cantos Regionales, OPERETAS, OPERAS, etc.

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

Se necesita

Un oficial de herrería que esté enterado en la maquinaria de segadoras, bien sea soltero ó casado, de buenas referencias, sinó es inútil su presentación.

Para tratar en Frómista, taller de Maximino Alonso.

Oficial de Barbería

Le necesita Juan Ordoñez, en Herrera de Pisuerga.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Guardas

La «Asociación Agrícola Palentina» necesita un guarda para la custodia del ganado cabrío y otro para la custodia del ganado mayor, de los inscriptos en la Asociación.

Los aspirantes pueden dirigirse al vocal de mes de la Asociación don Emeterio Pisano (Huertas bajas) en esta ciudad en el plazo de seis días, el que informará de las condiciones y salario.

Carbones minerales y vegetales

DE

Filemón Valles del Rio

Piedra (Lignitos) a 3 pesetas 50 céntimos quintal. Mayor pral. 189 y 191, Palencia.

Se sirve a domicilio.

R. Alonso.—Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición

Don Sancho, 11.—Hay ascensor.

Oficial herrero

Soltero, se necesita en el taller de Pérez Hermanos, Torquemada (Palencia).

Aurolina

Sustitutivo especial para motores de explosión.

B. Lozano. Prádanos de Ojeda.

TRASPASO

Se hace de un Café Bar en Carrión de los Condes, sitio céntrico, con existencias, instalación de luz eléctrica y calefacción a vapor.

Para tratar, dirigirse a D.ª Trinidad Vázquez, viuda de Girón, en dicha población.

Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71

Aprovechamiento de pastos

La «Asociación Agrícola Palentina» invita a los dueños de cabras y ganados mayores les inscriban, antes del dia ocho del actual mes, en el domicilio del vocal de mes don Emeterio Pisano (Huertas bajas) para que puedan aprovechar los pastos en las fincas de dicha Asociación y para evitar sean denunciados los dueños y pastores por faltas y se les reclamen daños y perjuicios además del importe de pastos de Julio de 1917 a Julio de 1918.—El Presidente, *Octaviano Santoyo Anaya.*

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Viernes día 12 de Julio

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los *herniados.*

EN PALENCIA, únicamente el Viernes día 12 de Julio en el Hotel Central.
EN VALLADOLID, el dia 11 de Julio, en el Hotel Imperial.
EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent.** No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se dá el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «**especialista**». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent.**

"AUTOPIANO" DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc.

por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta : : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantes que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22